



**MEXICALI**  
22 AYUNTAMIENTO



**XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Mexicali, B.C. A 27 de Febrero de 2017

**Oficio No.:** DOP-382-17

**Asunto:** Seguimiento a solicitud de información

**EDUARDO MARTÍNEZ PALOMERA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL**  
**AIRE Y MEDIO AMBIENTE DEL CDEM, A.C.**  
Presente.-

En relación a su solicitud de información enviada mediante oficio sin número de fecha 13 de enero del presente, mediante el cual requiere información acerca de estadísticas de pavimentación en la ciudad de Mexicali, por medio del presente y en atención a las preguntas formuladas en su escrito le informo lo siguiente:

1. La Dirección de Obras Públicas no cuenta con el diagnostico de pavimentación de la ciudad de Mexicali ya que no es la instancia encargada de elaborar dicho estudio. Sin embargo se cuenta con información proporcionada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali, de la cual se puede determinar lo siguiente:

VIALIDADES SIN PAVIMENTO	%	VIALIDADES CON PAVIMENTO	%	TOTAL
13,498,409.27 m2	27.47%	35,646,974.14 m2	72.53%	<b>49,145,383.41 m2</b>

2. De acuerdo a reportes de mantenimiento recibidos en esta Dirección, se estima que un 60% de la superficie de vialidades (21,388,184.48 m2) de la ciudad requiere algún tipo de mantenimiento.
3. La Dirección de Obras Públicas no cuenta con la información referente a Colonias y Fraccionamientos que carezcan de pavimento, ya que no se cuentan con los recursos necesarios ni es función de esta Dirección elaborar dicho diagnóstico.
4. El Programa de Obra Anual 2017 se encuentra en proceso de elaboración y aprobación por las instancias correspondientes. En este Programa se determinarán las obras de pavimentación y los metros cuadrados de vialidades a pavimentar, por lo que en estos momentos no es posible informar este dato.
5. De las estadísticas proporcionadas por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali, se determina un precio promedio para la pavimentación de vialidades nuevas y el mantenimiento de vialidades existentes, según relación:

CONCEPTO	SUPERFICIE	IMPORTE
VIALIDADES SIN PAVIMENTO	13,498,409.27 m2	\$6,749,204.63
VIALIDADES CON PAVIMENTO QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO	21,388,184.48 m2	\$5,347,046.12
<b>TOTAL</b>	<b>34,886,593.75 m2</b>	<b>\$12,096,250.75*</b>

\*Importes en miles de Pesos.



# MEXICALI

22 AYUNTAMIENTO

## XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

6. La Dirección de Obras Públicas contempla programas de pavimentación de vialidades en función de los recursos federales y los recursos propios del Ayuntamiento. Dichos programas se elaboran en base a las necesidades detectadas por personal de la Dirección, peticiones ciudadanas y las reglas de operación de cada uno de los fondos. En estos momentos no es posible definir algún programa de pavimentación, ya que el Ayuntamiento se encuentra en la etapa de gestión de recursos ante las diferentes dependencias federales.

Es importante mencionar que la Dirección de Obras Públicas no es el conducto indicado para la solicitud de esta información, por lo que se recomienda canalizar cualquier solicitud a la Unidad Municipal de Acceso a la Información del 22 Ayuntamiento de Mexicali (UMAI). De esta manera, las solicitudes de información son canalizadas a las áreas responsables del Ayuntamiento, por lo que se atienden las peticiones con mayor eficacia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. JOSE FRANCISCO REYNOSO AMBRIZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA. Delegado en Baja California. SEMARNAT.  
DR. GUILLERMO TREJO DOZAL. Secretario. Secretaria de Salud del Estado de Baja California.  
BIOL. THELMA CASTAÑEDA CUSTODIO. Secretaria. Secretaria de Protección al Ambiente de Baja California.  
LIC. LUIS FLORES SOLÍS. Director de Protección al Ambiente. XXII Ayuntamiento de Mexicali.  
LIC. FEDERICO DÍAZ GALLEGU. Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.  
LIC. BERNARDO MARTÍNEZ AGUIRRE. Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, A.C.  
Archivo.  
JFR/cce